



## En la conferencia del CESE y la OIT en Bruselas

# Díaz propone auditorías algorítmicas obligatorias y formación digital para afianzar los derechos laborales ante el desafío de la inteligencia artificial

- La ministra ha realizado una serie de propuestas para hacer frente a los retos que plantea la digitalización entre las que se incluyen auditorías algorítmicas, formación digital o participación sindical en el diseño y la evaluación de los algoritmos
- “No podemos permitir que las grandes plataformas digitales gobiernen nuestras vidas”, ha asegurado la vicepresidenta
- La vicepresidenta mantuvo, además, una reunión bilateral con el director general de la OIT, Gilbert Hougbo

Bruselas, 3 de febrero de 2025.- La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, ha defendido hoy en Bruselas una digitalización que contribuya a la justicia social en la Conferencia organizada por el Comité Económico y Social Europeo (CESE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el impacto de las nuevas tecnologías, y en especial inteligencia artificial, en el mundo laboral y en la sociedad titulada “Justicia social en la era digital: el impacto de la IA en el trabajo y la sociedad”.

Díaz, que ha participado en esta cita junto a otros ministros europeos del ramo y expertos en la materia, ha sido contundente: “No podemos permitir que las grandes plataformas digitales gobiernen nuestras vidas como señores feudales”. En opinión de la vicepresidenta, en la actualidad la sociedad se enfrenta un dilema decisivo: el tecnofeudalismo del magnate Elon Musk aupado por el presidente estadounidense Donald Trump o una transición digital justa para las personas trabajadoras que impulsa Europa.



## Derechos de las personas trabajadoras

Al analizar el impacto de la digitalización y la inteligencia artificial en la sociedad, la vicepresidenta ha insistido que todos esos avances no pueden suponer una huida del Derecho del Trabajo. Díaz ha recordado que unos de los mayores retos es evitar que la tecnología sea utilizada para evadir los derechos laborales y ha señalado prácticas de Amazon, que utiliza los algoritmos para justificar despidos y desincentivar la sindicalización. “Ese modelo no puede ser el futuro del trabajo”, ha subrayado.

La ministra ha puesto como ejemplo a seguir lo que se ha hecho en España con la denominada ley *Rider*, que regula las plataformas digitales a la vez que protege los derechos laborales. Esa normativa “introdujo la transparencia algorítmica por primera vez en Europa, blindó el carácter laboral del trabajo en plataformas y garantizó que los algoritmos no perpetuaran la explotación”, ha explicado.

De este modo se ha conseguido un marco regulador que ha acabado mejorando las condiciones de las personas trabajadoras no solo en España, sino también en toda Europa, ya que esta legislación ha inspirado a la que se ha adoptado en otras naciones del continente, pero sobre todo la directiva europea sobre trabajo en plataformas, garantizando que los algoritmos no sean herramientas de explotación. La medida europea “contiene un refuerzo de la gestión algorítmica y la transparencia y control humano de los sistemas automatizados de supervisión y toma de decisiones mediante algoritmos”, ha afirmado la ministra.

La vicepresidenta ha expuesto además una serie de propuestas para construir desde Europa un modelo que garantice la justicia social y digital como realizar auditorías algorítmicas obligatorias, con las que poder identificar y corregir sesgos discriminatorios; el derecho a la formación digital, de modo que todos los trabajadores tengan acceso a las herramientas y pueden adaptarse a los cambios tecnológicos, la creación de un indicador de riesgo de automatización, que permita identificar a los trabajadores más vulnerables y asegurar su protección o la participación sindical en el diseño y la evaluación de los algoritmos, a fin de que se estén aseguradas y reflejadas las necesidades y derechos de las personas trabajadoras, entre otras.



## Reuniones bilaterales

Antes de su intervención en la conferencia, la vicepresidenta se ha reunido con el director general de la OIT, Gilbert Hougbo, para conversar sobre diferentes retos pendientes en el mundo laboral. Desde su llegada al Gobierno, la vicepresidenta se ha reunido en cinco ocasiones con el director general de este organismo internacional, poniendo de manifiesto así la buena colaboración con la OIT, con la que comparte el impulso al diálogo social tripartito, el respeto a la normativa internacional del trabajo, la igualdad de género y la diversidad o la democratización de la gobernanza, entre otros temas.

La vicepresidenta mantendrá además encuentros bilaterales con el presidente del Consejo Económico y Social Europeo, Oliver Röpke, con quien conversará sobre la reducción de la jornada laboral que Díaz impulsa en España tras un acuerdo bipartito de Diálogo Social.

Este mismo asunto se abordará en la reunión con Agnieszka Dziemianowicz-Bąk, la ministra polaca de Familia, Trabajo y Política Social de Polonia, país que ejerce este semestre la presidencia rotativa del Consejo de la Unión Europea. Díaz prevé transmitir a su homóloga polaca su apoyo para abrir el debate a nivel europeo así como para impulsar a una agenda social europea ambiciosa.